



ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
 ALCALDE.- PRESIDENTE
 Fecha Firma: 07/12/2023
 HASH: f7468aaddcd6005c0c468af80ec7b



ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA.-

HACE SABER: Que con fecha de 1 de diciembre de 2023, se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 1354-2023 que acuerda la aprobación de la delegación de competencias del Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla en el proceso de selección de una plaza de oficial 1ª mecánico, personal laboral, Grupo IIIA, por el sistema de concurso dentro de la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, en los términos siguientes:

“PRIMERO.- Delegar la totalidad de las competencias de D. Manuel Jaramillo Fernández, Secretario General Acumulado del Excmo. Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla como Secretario del Tribunal Calificador en el proceso de selección de una plaza de oficial 1ª mecánico, personal laboral, Grupo IIIA, del Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla en Dña. Mª Luisa Carrasco Moreno, Técnico de Administración Especial de Gestión Presupuestaria del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>) a los efectos oportunos.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a las personas interesadas a los efectos oportunos.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.-
 El Alcalde-Presidente,
 Fdo.: Antonio Martín Melero.-

Cód. Validación: 45SYCWYNS45Z3HFJ6E5HFMTK
 Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

